

CUESTIONES PROCESALES Y PROCEDIMENTALES ACTUALES ¿EL DERECHO PROCESAL DE LA POST-PANDEMIA?

Jueves 3 de noviembre

10:00

CONCURSO INTERNACIONAL PARA JOVENES ABOGADAS/OS

Tema: Podrá ser elegido cualquiera de los del programa del congreso

PARTICIPANTES: Jóvenes abogadas/os, con menos de cinco años en la matrícula.

SELECCIÓN DE PONENCIAS: Un jurado formado por integrantes del Instituto Panamericano de Derecho Procesal realizará una preselección de ponencias. Las ponencias deberán defenderse oralmente en el XVII CONGRESO NACIONAL DE DERECHO PROCESAL GARANTISTA día jueves 3 de noviembre por la mañana, en un tiempo que se estipulará acorde con la cantidad de ponencias presentadas. Luego de la presentación de todas las ponencias, un Jurado integrado por miembros de la Academia de Derecho elegirá la ponencia ganadora en el rubro jóvenes abogadas/os.

LA PONENCIA: La extensión total de cada ponencia deberá tener un mínimo de 20 páginas A4 y como máximo 50 –incluyendo citas, notas, conclusiones, índice y bibliografía– escritas con párrafos a renglón y medio, en la letra tipo Arial tamaño 12. Deberá contener al principio una clara síntesis y el objetivo del trabajo. Se agregará a la ponencia la ficha de inscripción completa, en la cual constarán: los datos de su autor (nombre y apellido, Documento de Identidad, dirección, ciudad, teléfono, mail, Universidad de la cual egresó, actividad actual).

Se adjunta al final de reglamento la ficha de inscripción para el congreso.-

FECHA DE ENTREGA: Las ponencias podrán remitirse hasta el día 15 de octubre de año de 2022, por vía electrónica al mail: congresoprocesal@der.unicen.edu.ar, junto con la ficha de inscripción completa, consignando en el “Asunto: CONGRESO 2022. PONENCIA JOVEN ABOGADA/O”.-

PREMIOS:

Todas las ponencias serán publicadas en la Biblioteca de la *Academia Virtual de Derecho* www.academiadederecho.org.-

Todos los participantes recibirán un libro de contenido garantista del Dr. Adolfo Alvarado Velloso.-

Primer premio a la mejor ponencia presentada por jóvenes abogadas/os:

Diploma alusivo que se entregará en el acto de clausura del CONGRESO y Beca para que el joven abogado ganador realice la *Maestría de Derecho Procesal* en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, Cohorte correspondiente a los años 2019-2020. Cubre el costo total de la respectiva matrícula (ver sus datos en www.fder.unr.edu.ar)

Segundo premio a la mejor ponencia presentada por jóvenes abogadas/os:

Diploma alusivo que se entregará en el acto de clausura del CONGRESO y Media beca para que el joven abogada/o ganador/a realice la *Maestría de Derecho Procesal* en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, Cohorte correspondiente a los años 2023-2024. Cubre la mitad del costo total de la respectiva matrícula.

"XVII Congreso Nacional de Derecho Procesal Garantista"

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre y Apellido:.....

Documento de Identidad:.....

Domicilio:Ciudad.....(C.P.)

Provincia:.....País.....

Teléfono:.....Email:.....

Facultad en la que se graduó:.....